

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCIÓN

Gutenberg, sin saberlo, fue el artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLÍTICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$f. 0,30

En las agencias se vende cada número

suelto del día á 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón E. Moya (calle de Escobedo) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N° 28).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Diciembre 22 de 1900

Núm. 326

GENERAL DON MANUEL ANTONIO FRANCO

Candidato para la Presidencia de la República

HABLEMOS CLARO

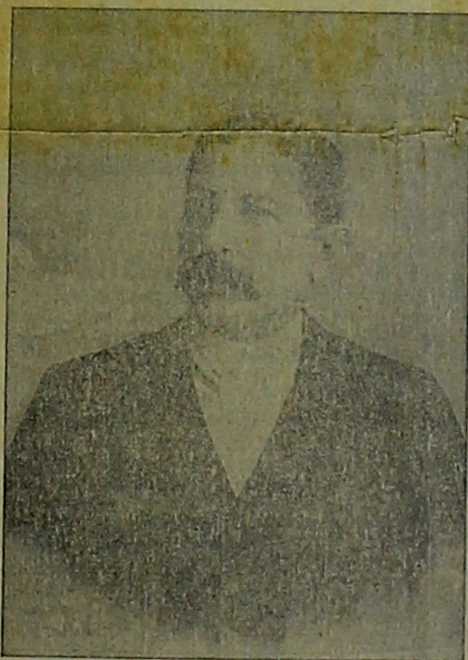
En "El 5 de Junio" encontramos, bajo todos aspectos, ya sea por el buen nombre del partido liberal, ya por el de la Nación ecuatoriana.

Para luchar en la pacífica esfera del debate, no debe olvidarse lo que prescriben el respeto social y la honra propia; y para ser dignos de terciar en una contienda caballerosa, hemos de presentarnos con armas iguales á las del contrario, cuando éste las llevare limpias y leales.

Pero los defensores de la Candidatura Plaza no son de este parecer, y creen que parador muerte á la popularidad del Sr. Gral. Franco se necesita manchar la honra de sus partidarios, ultrajar las leyes, violar el derecho, y, con cinico descaro, sustentar necias argumentaciones tendientes á justificar el paso inconsulto que acaba de dar el Gobierno, imponiendo una vergüenza al partido liberal.

El autor del artículo "Dale con la cantaluta", que corre en N° 4° de "El 5 de Junio", comienza por llamar prensa opositorista á la que impugna la Candidatura Plaza, germen de la discordia irremediable que hoy reina en las filas liberales.

Prensa opositorista...! En el sentido que se le quiere dar á esta palabra, y que se le ha venido dando en estos tiempos, qué ree significar, maliciosamente, que la prensa franquista es enemiga del Gobierno; pero se nos pudiera decir por qué se la califica de ese modo? Por acaso, el Sr. Plaza es ya el Gobierno mismo ó



por lo menos un representante de éste?

Hasta aquí, dicho Sr., no es más que la esperanza de los que lloran y el refugio de los pecadores arrepentidos, porque á él han plegado así los franquistas de corazón y oportunistas de estómago, como los muchísimos godos que yacían en un rincón silenciosos y cubiertos de polvo, como el arpa atudida por Beequer, y que, como la misma, esperaban la mano de nieve que sepa sacarles de su postración y ruina y darles nueva vida.

Nada diremos acerca de "las

encarecidas bajas de algunos oficiales indisciplinados del Ejército del Norte," porque tales calificativos á la hora presente, y en razón de su independencia, son la mejor apología de esos valientes, á quienes no puede ni atentar á juzgar "El 5 de Junio." Pero es también por alto la desgracia a discretion con que se quiere probar que la Candidatura del Sr. Gral. Plaza no es una Candidatura impuesta; cuando el sol está en el cenit, ni un ciego creerá que se encuentra á media noche, por más que así lo afirmen, una y mil veces,

algún loco de remate.

La verdad es pícnica de salud, cuyas aguas remojan y desprenden las costras del leproso, y le dejan mostrando á la faz del mundo, la hoguera propiamente que devora su cuerpo. En vano, pues, se pretende torcer el criterio de la mayoría, por medio de farsas y sofismas indecorosos, porque si llega, como llegará, á iluminar el sol de la Justicia, los leprosos, los calumniadores, los falsos, se estarán muriendo de asco de sí mismos, y tarde conocerán que sus ulceraciones no tienen cura.

Entonces, cuando las desgracias que traerá consigo la Administración Plaza, caso que triunfe este nombre en las urnas electorales, verán como explican su frase los que aseguran con el candor de un niño, "que el Gobierno, como Gobierno, ha manifestado simpatías por determinada Candidatura, con una franqueza plausible y república."

Es el colmo de la sencillez afirmar tal cosa! Y decimos sencillez, porque no cabe confundir esto con la malicia, desde que un malicioso y astuto pudiera decir la misma desvergüenza con alguna discreción y tim!

Republicano y plausible es hoy la conducta del Gobierno que dice: esta es mi voluntad, y ello será! No somos republicanos y democratas ó no lo somos; si lo primero, respétese la ley, garantícese el libre sufragio, para que el pueblo pueda elegir su gobierno; si lo segundo, incórrase la Constitución del Estado y huelguen la tiranía y el abuso, pero irracionalmente, para que los que mandan merezcan siquiera el castigo de GRANDES TIRANOS, y tó con este sistema de hipocresía como se

quiere salvar el ya ultrajado nombre del partido liberal.

Para buscar adeptos entre los sostenedores del Gobierno, en el supuesto inadmisiblemente de que éste tuviese derecho de imponer un Candidato oficial, cosa que en los tiempos del godismo se procuraba hacer ocultamente, pero que hoy se pregona su legalidad a gritos herido; en este caso, decimos, no era preciso explotar la timidez del subalterno, la obediencia del soldado, ni las necesidades del modesto oficinista. Si somos liberales, seámoslo de veras; de lo contrario, no profanemos un nombre consagrado por la razón, la justicia y el derecho.

Créese que el acto de la imposición puede justificarse con la necesidad política de elegir un Presidente que reúna tales ó cuales condiciones, por cuanto "la designación del que ha de suceder en el mando al actual gobernante, por razón de la obra de ensayo que significa el liberalismo en el Ecuador, atañe directamente a la existencia del partido."

Se hundió la tierra! Por qué pensar que el partido sucumbirá en manos del Gral. Franco? Mas posible es que el novel Candidato de Palacio recuerde sus antiguos compromisos con el partido conservador, al cual prestó grandes servicios en Centro América, y acabe por entregarnos en manos de Ponce y Rivaldensiras, ya que lo ha comenzado. Qué dice a eso sus defensores? Cautiniamos, mentimos? De ninguna manera; por habla la Verdad, que es el *garrote franquista* con que estamos haciendo temblar á los oportunistas.

La existencia del partido!

Y por una hipótesis destinada de razón se usurpa su derecho al pueblo! Y quien garantiza, por otra parte, la conducta futura del General Plaza, quien nos dá pruebas de que posee las indispensables cualidades de mando que se requiere para desempeñar la primera Magistratura?

Ahora se nos dice que el *exclusivo* decantado ayer por los *flamantes opositores* (nosotros) está destruido por los mismos. No tal: precisamente ese exclusivo no inspira y anima á la lucha, y no estará por demás repetir que es muy posible que el Gral. Plaza gobierne con los conservadores, y, por otra parte, nuestras protestas contra las destituciones que han sufrido civiles y militares, es una prueba palmaria de que el *decantado exclusivo*, sigue defendido por nosotros. Por lo demás, los *puntos muertos* son los hombres sin opinión propia, y que, por lo mismo, no son dueños de sí, ni tienen el alma metida en el cuerpo; no nos corresponde el epíteto.

Si el candidato que hace oposición al oficial, fuese conservador, santo y bueno; pero un liberal de tanto vuelo como el Sr. Gral. Franco no es un enemigo del Gobierno, tanto más, cuanto ha sido com-

pañero fiel y amigo, hasta este instante del Sr. Presidente de la República.

Basta por hoy. Nuestro artículo va siendo demasiado extenso, y es mejor que dejemos al criterio del público, las demás consideraciones que pueden hacerse sobre la fraseología que refutamos.

ALGUNAS PLANUMAS DE "EL 5 DE JUNIO"

1.ª PLANCHA:

"Por lo que respecta á los empleados civiles, está á la vista de todos, que un veinte por ciento, lo menos, es franquista y siguen sin embargo pagados á la teta, como si tal cosa. . . ."

Supongamos que el Gobierno expidiese un decreto concebido en estos términos: "Todo empleado civil ó militar que fuese franquista ó garcista queda destituido de su cargo".

"Pues lo haría muy bien! y ni aún entonces habría imposición, porque ésta implica *violencia*, y no la hay en la exigida comunidad ó identidad de ideas en los que deben sueldo y posición social al Gobierno, á la vez que están llamadas, por el mero hecho de ser partes integrantes de la administración pública, á procurar el cumplimiento de los ideales políticos que ésta presigue".

Hola, hola con que los franquistas, que por *cálculo desfavorable* son un veinte por ciento sólo de los empleados civiles, hacen mal en seguir *pegados á la teta*, como lo dice el *placismo*; con que deben renunciar, eh? oh! sueños de oro de los que no cifran su ambición sino en el luero, aun á costa de la honra, que es lo más sagrado para el hombre! ¡Y no es cierto que el parrafito transcrito es repugnante, algo así como un dicho de verdadera, un insulto brutal á la delicadeza de liberales que jamás se han separado de sus principios, no diremos ahora, sino en los tiempos en que el General Alfaró luchaba contra la vida y contra la muerte; contra las necesidades del cuerpo, y contra los azares de la guerra?

Qué persona de pundonor y buena fe puede enrostrar en las actuales emergencias, falta de decoro á los que reciben un sueldo que *DEVINGAN CON SU TRABAJO*, no una limosna!

Los franquistas, por ventura, no son más liberales que los que así escriben, y no sirven, acaso, á un Gobierno liberal!

2.ª PLANCHA

"Suponiendo que el Gobierno destituyese á franquistas ó garcistas, estaría muy bien hecho!"

Perdónese Señor; no saben lo que dicen!

Y el republicanismo! y el respeto á la opinión ajena! y los principios liberales de los que ha sido eterno defensor el General Alfaró y las garantías de la Constitución y las leyes de la República!

El *exclusivo* de que hablan los *flamantes liberales* [también nosotros usaremos esa palabra, que no suelta cierto periódico, y nosotros la usaremos con más derecho] se refiere naturalmente á lo de gobernar con los propios y no con los extraños, como se está haciendo ahora, levantando muertos políticos, conservadores de tierra y tornillo y dándoles renta y hasta el derecho de sustentar en las barbas de los legítimos liberales, que hacen mal éstos de conservarse en sus empleos.

Ya sueñan los curuchupas reabilidades con el expansionismo de su sistema: quedarse ellos solos, y luego, como ya está en la colada el padre político de Aparicio Batacenera, mas tarde vendrían Éste Sarasti, Costales, etc., y nadie! fecha gloriosa, del 5 de Junio de 1885; entonces, el periódico que lleva este nombre, se llamará cualquier otra cosa y seguirá editándose en los bajos del palacio presidencial.

3.ª PLANCHA

"Así podemos llegar á un punto en que lo mejor sea retirarnos al corazón de las selvas, rasgar el vestido, aguzar las flechas, llevar en la cabeza una corona de plumas y en la mano la maza, y pintarrajarnos el cuerpo, para quedar á merced del instinto, y devorarnos en cuanto nos tengamos á la mano. Así, á lo menos, no estaremos á la faz del mundo ofreciendo el aspecto repugnante que mueve á las naciones cultas á emprender en la conquista y dominar ese espíritu ingobernable con el instinto y las cadenas. . . ."

Pobre chico! Da ganas de llorar viendo la desesperación de que es víctima, tan sólo en pensar que replicaremos á sus insultos: los franquistas "que todo lo debemos al General Alfaró", debemos también oír humildemente á los defensores de la Candidatura Plaza: es esta una consecuencia de lógica placista.

Con todo, deseásemos buen viaje al colega y prosperidad y calma en su vida pastoril y salvaje, la que, por otro lado, ofrece una corona de modestas plumas, pero corona al fin.

Éntale sólo ponerse en Archidona, y luego, rasgar las vestiduras; pues en cuanto á lo de aguzar las flechas, ya lo ha hecho y hasta las ha disparado: del corazón de la Patria vierten sangre las heridas abiertas. . . .

No hay que desmayar, colega! Ocho ó diez días de camino bastan para que Ud. se ponga en el riñón de las selvas orientales, y así, á lo menos, no estará á la faz del mundo ofreciendo aspecto repugnante", como tan vivamente lo desea.

4.ª PLANCHA.

"Veamos ahora lo que sucedería si se dejase á los militares en la *absoluta libertad*, porque tanto claman los señores de la oposición.

Es evidente que no todos habían de ser franquistas, sino que es lógico esperar los hubiera en buen número placistas y garcistas. Cada cual de éstos, en uso de esa *libertad absoluta* de propaganda trataría de conseguir adeptos

entre sus subordinados, valiéndose de la influencia decisiva de que dispone un Jefe".

Por el primer aparte se verá que *no conviene dejar á los militares en absoluta libertad*, en tratándose de la elección de Presidente de la República. Esto lo dicen los placistas, sin reflexionar, en meditarlo. Puede haber *libertad relativa* en un asunto como el de que nos ocupamos? Jamás. El derecho de sufragio consiste en que cada cual vote por el candidato de sus simpatías, sin que nadie nos abra el tabernáculo sagrado de la conciencia, para imponernos condiciones, límites, obstáculos. No hay razón alguna, por justa que ella sea, para que el Gobernante se crea revestido de la facultad de violentar á nadie en su fuero interno.

Pero ya enseñó las orejas el pícaro lobo; no conviene que los militares tengan *libertad absoluta* de sufragio, si no son placistas, por que cada cual trataría de conseguir adeptos entre sus subordinados, valiéndose de la influencia decisiva de que dispone un Jefe!

Creo el colega, con la mas gran de buena fe que no tenemos derecho de hacer propaganda de nuestras ideas, y se llama liberal!

Confiesa otra cosa, y es que *no conviene* que la gente de prestigio tenga libertad de sufragio, porque la popular candidatura Plaza quedaría reducida á cero. Y aun añade, y esto es lo gordo, que tampoco *conviene* dar libertad de sufragio á los militares, porque conseguirían muchos votos, "valiéndose de la influencia decisiva de que dispone un Jefe".

El pez, por su boca muere.

Sería un crimen conseguir adeptos, de esta manera! Si, según la lógica placista.

Y el Gobierno, gran Jefe de la Nación, ejerce influencia decisiva sobre sus subordinados, sobre el ejército! Y si los oficiales, simplemente oficiales, no deben tener absoluta libertad de votar, por esta razón qué diremos del Gobierno?

Los placistas, es decir el Gobierno, pueden votar por sí mismos y multiplicar su voto con el de sus subalternos; pero los franquistas no pueden dar libremente ni el suyo propio.

"La ley del embudo" es la *carta fundamental* de la República, en estos aciagos días. Indudablemente gozamos de mucha garantía absoluta en el ejercicio de nuestra ciudadanía.

5.ª PLANCHA.

"Nosotros que no damos barretazos para abundar ese abismo, porque quisieramos que después de la contienda todas estas reniadas las echemos al olvido, no queremos tampoco aumentar ese caudal de malas pasiones, porque entonces nacen los odios, y con los odios de por medio, un abrazo se hace imposible."

Palomita sin hiel, cordero de Dios, mansa tortolilla! "El 5 de Junio" no ha dado barretazos para abundar el abismo de la desunión en el partido, pero nos ha ha-

mado á los franquistas, borrachos, ladrones, asesinos, desvergonzados, impostores, traicioneros, ingratos, etc., etc. Muy poco le parece al buen Señor, quien se precia de haber hecho una obra de misericordia con sus insultos, y no cree haber ahondado el abismo y aumentado el caudal de malas pasiones.

6ª PLANCHA.

"El 5 de Junio," afirma, entre otras cosas, que en gracia de la solidaridad del partido debía apoyarse la opinión del Gobierno, respecto á candidaturas, y para no ir más lejos, repetiremos aquí algunas palabras de la cita que hicimos en la "1ª plancha." "Puede exigirse comunidad ó identidad de ideas en los que deben sueldo y posesión social al Gobierno, á la vez que están llamados, por el mero hecho de ser partes integrantes de la administración pública, á procurar el consiguimiento de los ideales políticos que este persigue."

Aquello de que se pueda exigir comunidad de ideas á los que deben sueldo al Gobierno, es simplemente absurdo y no merece réplica; pero en cuanto á lo demás podemos hacer esta deducción: si por la solidaridad del partido y la gratitud para con el que paga, debemos hacer sólo la voluntad de éste, claro se está que los placistas, que tan afanosamente pregonan tal principio, habrían sido franquistas desafaratos y habrían ofrecido con nosotros en apoyo de nuestro Candidato, si este hubiese merecido el apoyo del Presidente de la República; entonces los franquistas no habrían sido garroteros, ni revolucionarios, sino los ciudadanos, en libre ejercicio de sus derechos, "al rededor de un Candidato pródigo."

Cuestión del pan nuestro de cada día.

Volváramos á la carga.

Titimo.

EMPORIO DE FALSEDADES

Los escritores de palacio, esos que cuando lleguen á su mayor de sarrollo, serán otros cuantos San Martínes, han tomado como sistema de propaganda política, estar par sólo falsedades.

Prescindiendo de las mentiras oficiales con que quieren atenuar los atentados contra la dignidad y los principios liberales de los ciudadanos, que por ser empleados civiles ó militares se ha pretendido que abduquen sus derechos de tales ciudadanos, para que, por la razón ó la fuerza, acepten la imposición del candidato oficial; prescindiendo de la sofistería con que han querido sostener que el Gobierno no ha impuesto sino propuesta el candidato oficial; prescindiendo de las argucias con que han pretendido hacer creer al país, que la Candidatura oficial ha sido propuesta por un numeroso gru-

po de notables liberales, cannotados y cuerdos, después de largas y muy meditadas conferencias; prescindiendo de cuanta falsedad se estampa en "El Diario" y en el "Cinco de Junio", bajo diversas formas, ya para favorecer al candidato oficial, ya para agredir y calumniar al candidato popular y al gran partido que le apoya, hacemos notar que á más de todas las falsedades enunciadas en los referidos periódicos, uno de ellos, "El 5 de Junio" especialmente, tiene de falso desde el nombre hasta el pie de imprenta, y estamos seguros que si ese periódico no tuviera la precedencia que todos conocemos, enteramente oficial, ya la policía hubiera caído sobre sus Redactores y los hubiera castigado de conformidad con la ley. Lástima de jóvenes; ellos, tal vez, no tienen la culpa sino las circunstancias que los ha conducido á ser alumnos del hombre conexo, quien sólo puede enseñarles la habilidad de la farza, la sorrosa del embuste, y la prosperidad que engendran deslealtad é intriga.

Justus.

PERSONAL

Sea bien venido, entre nosotros, el Sr. D. Abelardo Moncayo A., Cónsul General de nuestro país en Liverpool. — Es uno de los miembros más jóvenes del Cuerpo Consular equatoriano, y con todo, el que más se ha distinguido por su consagración, no tan sólo al cumplimiento de sus deberes oficiales, sino al estudio, pero á un estudio metódico, serio, provechoso; del cual hemos tenido la complacencia de publicar algunas apreciables muestras en nuestro bisemanario.

Nuestro saludo al Sr. Moncayo no es, pues, un mero acto de cortesía; es el cordial apretón de manos al amigo, al amigo inteligente, discreto, leal, y la voz de aliento á una persona de méritos nada fívolos, que está llamada á ser, y lo será, figura distinguida entre las notabilidades del porvenir.

Patate, Diciembre 15 de 1900.

Sr. Director de "La Sanción."

Quito

Muy Señor mío:

Los párrafos de carta que copiamos á continuación, pertenecen á un caballero que está aquí de paso y no tiene compromiso alguno con las candidaturas exhibidas; son, por tanto, como imparciales, muy verídicos:

"Los periódicos y hojas sueltas que tiene U. la bondad de enviarme me dan á conocer algo de la actual batallola política.

Peróme que huelgan en todas partes las exacciones y abusos cometidos por los secuaces del

Candidato de imposición y que esto hace que se deslinden más y más las dos agrupaciones que se disputan el triunfo. Mientras tanto los Garcistas observan y trabajan mucho y sea de esto lo que quiera, tienen ya materia para cobrarse ese Fray Gerundio de Lima, y materia tienen también los curuchupas de la frontera Norte, no sólo para reírse en medio de sus derrotas, sino quien sabe si para algo más.

El Sr. Comandante López, parece que ha traído de Santiago ideas muy conciliatorias, ya que parece no querer, por intereses personales (supla) sacrificar el partido. Y para poner en práctica este sentimiento de filantropía político prescindo de prestar su contingente en la contienda actual *aquel último soldado equatoriano*, según él se expresa. ¿Es todo esto cierto, amigo mío?

Aquí en este pueblo, trató el Teniente Político de formar dize que un Club [había novísima en estos trigos y sumamente técnica para estos fogreses]. Bajo diferentes pretextos reunió unos cuarenta en el local de la escuela de niñas, en donde pués de manifestar que el tal no sólo era Club, sino "Club Plaza" ya que el objeto de esta reunión era proclamar y después sostener al Sr. General Plaza para Presidente en el próximo período constitucional. Turulatos se quedaron los principios de asuntos socios, pero un chagrito de aquellos que olió lo que aquello significaba lo puso de una pieza á aquel Político Teniente, manifestándole que no defendería jamás á la candidatura impuesta por el Gobierno, contra lo que habla combatido, todo lo cual supongo habrá sido dicho con muchísima sanefación y en buen castellano morochó, lo cual influyó, á no dudarlo, para que el chagrito *respondón* y todos los del Club salieran dejando al Sr. Teniente con seis teteras, como llaman por aquí á los gobiernistas y flamantes placistas, teteras que forman el "Club Placista" de esta aldea; seis tipos que se bastan para Presidentes, Secretarios, y hasta socios activos y pasivos....."

Franquista.

RECTIFICACION

"Una vez por todas" es el título de una hoja suelta, escrita por José Monge, de Ibarra. Na la refutamos, ni la comentamos, porque queremos dejar esa tarea al mismo "curioso," quien en posesión de datos ciertos, y con el necesario conocimiento de la sociedad en que él y Monge viven, ya le dirá algo que le duela más que lo que en la vez presente le ha dolido. Pero no queremos dejar sin rectificación la parte que se refiere á nuestro Candidato. Dice Monge, que cuando el Señor General Franco, en 1896, fue Visitador Fiscal en Ibarra le exigió la inmediata entrega de los fondos del Monte de Piedad, del que Don José era colector, y porque éste se negara

á ello, el General Franco lo destituyó. Asegura esto el suscriptor de "Una vez por todas" con una sargita fría sorprendente, sin acordarse que el mismo Señor Abelardo Moncayo, hoy Ministro de lo Interior, y entonces Gobernador de Imbabura, á cuyo testimonio recurrimos, sabe y está seguro de que el General Franco pidió al colector del Monte de Piedad la presentación de los fondos del Establecimiento, para cumplir con la ley, en el corte y tanteo practicado. Los fondos no asomaron porque habían estado invertidos en negocios PARTICULARES DEL COLECTOR; en vista de lo cual, y para acatar la misma ley, el Señor Visitador Fiscal ordenó la prisión del contraventor la que se dio por terminada por haber intervenido del Señor Moncayo, á cuya petición desfirió el Sr. General Franco, y constituyó en que Don José Monge, entregara al nuevo Colector la cantidad de mil suces y un pagaré formal por la cantidad restante, que, como lo dijimos, la había dispuesto Monge arbitrariamente. Hubo pues mala fe en Monge y el manejo de los haberes del Monte de Piedad no podía continuar á su cargo, y fue destituido.

Nuestra exposición está fundada en hechos positivos, y nos contentamos con dejarla así, aguardando que D. José Monge replique para entonces mostrarnos ante el público de cuerpo entero, á fin de que se sepa quién es el Presidente del Club Placista de Ibarra.

Peró, por de pronto, podemos decir que nos admira que el Sr. Mtro. Moncayo, en su celo por la buena marcha de la administración pública, y conociendo como conoce á Monge, le confie aun el desempeño de cargos importantes.

Remitido

PLACEMES BIEN MERECIDOS

Todo lo que tiene relación al buen nombre de nuestros compatriotas es para nosotros un objeto digno de placemes y un justo motivo de orgullo para los que sabemos cuánto vale el que la Patria cuente con hijos eminentes en las ciencias.

Inspirados por estas ideas, y no por espíritu de adulación, publicamos el suceso y merecido triunfo que el Sr. Dr. D. Luis Angel Jaramillo acaba de obtener en el ejercicio de su profesión, ¡Y qué triunfo! Lograr que la niña Carmen L. Martínez, que por largo tiempo ha sido víctima de la ceguera, recobrar la vista como por encanto.

Cuando todo remedio hablase agotado ya; cuando el desaliento y la tristeza empuñan en el corazón materno; cuando toda esperanza había casi desaparecido para la familia, acude el Sr. Dr. Luis A. Jaramillo, y con acierto admirable, consigue que la niña, abriendo los ojos, llunde con la luz de su mirada todo el ámbito del hogar.

Vaya, pues, un voto de aplauso y de gratitud al distinguido médico que, por su talento y su laboriosidad, ha logrado capturar la admiración de muchos y principalmente de la familia de la hermanita niña!

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de media cuadra de terreno situado en la parroquia de Zumbiza otorgada por José María Lechamán á Francisco Alvaro en 26 de Julio de 1879 ante el escribano Sr. Francisco Valdez.

La de id. de id. en la referida parroquia otorgada por Guillermo Lincoaga á Francisco Alvaro en 12 de Agosto de 1882 ante el mismo Escribano.

La de id. de id. de un terreno situado en Zumbiza hecha por Julián Usillá á Francisco Alvaro en 15 de Junio de 1872 ante el fondo escribano Sr. Nicolás García.

Por escritura de 22 del presente, y ante el Escribano Sr. Nicolás Melo, José Tañón vende á Mariano González un terreno en Zumbiza, en 12 de Agosto.

AVISOS

EL CASTELLANO

EN VENEZUELA

STUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,
En papel fino B 34 pesetas
En papel común 20

Fácil a la venta.

Toda pedida se dirigirá con el importe a los agentes generales *Salazar N. Llamas & C.* Almacén de música y libros de San Francisco a Pajaritos.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

MISCELANEA

Pongo en conocimiento del público que de esta importante obra que tanto se ha solicitado, tengo algunos tomos para venderlos al ínfimo precio de cincuenta centavos. Sus artículos escogidos no dejan de desear el buen gusto de los amantes de las letras y están recopilados de la mejor manera. Escríbe: Paul de Saint-Victor, Victor Hugo, Barrin, Eugenio Pelletin, contiene poesías y artículos en prosa de Alfredo de Musset y el hermosísimo discurso académico sobre la Biblia, por Juan Donoso Cortés.

Se hallará esta obra en la Agencia de Cigarillos del Sr. Enrique Anda, calle del Correo y en esta imprenta.

A las demás provincias y donde soliciten se los enviará a la vuelta de correo, por el mismo precio.

Pídase á

AURELIO SOTO V.

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, *Preferidas* por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción lucrativa excepcional, *Consagradas* por una experiencia medio secular, *Las Píldoras de BLANCLARD* al yoduro ferrico inalterable

on soberanas contra la Anemia, los *Colera Pálidos*, la *Tesorentaria* y todas las enfermedades debidas á la *Pobrezca de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero Exigir la firma BLANCLARD; las señas 40, rue de Bonaparte, PARIS y el sello de garantía.

El *Jerami* de BLANCLARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

INTERSANTE

Desde esta fecha queda á disposición del público la nueva "Empresa de Transporte de la Sociedad Cordovez & Cía. bajo el nombre de "Empresa de Omnibus nuevos", donde los pasajeros encontrarán sesto, comodidad y prontitud. Los carros harán sus viajes los días lunes y viernes de cada semana y regresarán de Ambato los martes y sábados. Ahora de salida tanto de Quito como de Ambato será las cinco de la mañana y llegarán á las seis y media del mismo día. La Agencia en este lugar está situada en la tienda letra G del Hotel Francés del Sr. D. Alfonso Charriot y en Ambato en el Hotel Nacional de la Sra. Victoria Súa.

Quito, Junio 10 de 1900.

Cordovez & Cía.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *JARABE BLANCLARD*, único remedio contra la Anemia, los *Colera Pálidos*, la *Pobrezca de la sangre*, la *Escrófula*, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCLARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de *Fabricantes*.

NUEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo, Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B, se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la carrera de Bolivia N.º 33 letra E (casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.)

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquileno, ó publicar en él avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscrito Agente.

Quito, Abril 6 de 1900.

Manuel M. Balbín.

M. de J. Venalcázar
compra oro á los tipos
más altos.

Valentín Grijalva, ofrece sus servicios profesionales, á precios módicos, en el arte de sastrería.

COSA INTERESANTE.

Se vende una quinta situada en la parroquia de San Antonio de Pomasqui, al centro de la plaza; por su caserío goza de muy buena comodidad, y además por su buen clima, por esos baños de una agua deliciosa y saludable. Existen muchos documentos de personas honrosas que han dado al público, agradecidos de lo dicho y haber conseguido la salud por completo. Además cuenta con vecinos sin igual, nobres y generosos. La persona que interese puede verse con el dueño Sr. Benjamín Silva, en la casa del Sr. Gobernador de la Provincia.

OJO

Pongo en conocimiento de mis favorecedores que he trasladado mi establecimiento situado antes en la carrera de Bolivia [calle de Santa Catalina] á la calle que conduce á la plaza de la Merced, casa del Gral. Veintiguerra.

En el nuevo establecimiento encontrarán mis clientes, bistechs, carne, café, etc. etc.

Esmero y prontitud en el servicio.

Rosa María Silva.

En la agencia de "El Grito del Pueblo", situada en la carrera de Bolivia N. 38, letra E, casa de la señora Francisca v. de Miranda, se vende el tomo XI del folletín de "La Sancion", á 40 centavos ejemplar.

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta

"CARTA EXPLICADA"

Esta importante obra del ilustre historiador ecuatoriano, señor doctor-González Suárez, que tan buena acogida ha tenido en todos los círculos sensatos de esta capital, hecho el reparto correspondiente, ha puesto el editor de venta en los almacenes de los señores Juan José Narváez, José María Proaño y en la agencia general de *El Grito del Pueblo*, al módico precio de 50 centavos.